



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL**

**TRABAJO FIN DE GRADO**

**PROGRAMA DE INTERVENCIÓN “DROGAS Y CONVIVENCIA”**

**Autora: ALEXANDRA LUQUE TRUJILLO**

**Tutora: Isabel M<sup>a</sup> Bernedo Muñoz**

**Año académico: 2013/2014**

**E-mail:**

**Julio de 2014**

# **Programa de Intervención “Drogas y Convivencia”<sup>1</sup>**

## **Resumen**

El consumo de drogas se ha hecho más visible en los últimos años. La adolescencia es un periodo susceptible para consumir, sobre todo cuando el contexto familiar no ofrece una base educativa, afectiva y social adecuada. Algunos de estos adolescentes se ven inmersos en algún delito que les lleva a ser ingresado en uno de los recursos del Centro San Francisco de Asís. Por ello, la necesidad de llevar a cabo este proyecto de prevención de drogas de tres meses de duración con actividades lúdicas y participativas de una hora aproximadamente denominado “Drogas y convivencia” dirigido a menores consumidores o posibles consumidores.

Palabras claves: drogas, drogadicción, consumo, sustancias tóxicas, centros de reforma, adolescencia, prevención.

## **Summary**

Drug consumption has become more visible in recent years. Adolescence is a susceptible period to consume, especially when the family context does not provide an adequate educational, emotional and social basis. Some of these teenagers are involved in any kind of crime that leads them to get into one of the institutions at St. Francis of Asis Centre. For this reason, it is very important and necessary to carry out this drug prevention project of three months period with participatory and fun activities of about one hour called "Drugs and coexistence" addressed to younger consumers or potential consumers.

Key words: drugs, drug addiction, toxic substances, reform schools, adolescence, prevention.

## **Índice**

1. Introducción.....  
3

---

<sup>1</sup> Aunque en la mayoría de las ocasiones se hará referencia específica a cada sexo a lo largo de este trabajo, en otras, se utilizará el género masculino para referirnos a ambos sexos, en aras de simplificar el texto y facilitar su lectura.

2. Contextualización.....	7
3. Análisis de necesidades o Demandas.....	9
4. Objetivos.....	10
5. Metodología.....	10
6. Temporalización.....	20
7. Procedimiento de evaluación.....	20
8. Conclusiones.....	23
9. Referencias bibliográficas.....	26
10. Reflexión.....	28
11. Anexos.....	33

## 1. Introducción

En los últimos años ha habido un incremento del consumo de drogas, sobre todo porque se hace más visible al resto de la población. Entre las sustancias legales más consumidas por los jóvenes se encuentra el alcohol y el tabaco, y entre las sustancias ilegales el cannabis, las drogas de síntesis y la cocaína, aunque esta última en menor medida. Antiguamente, el consumo de sustancia estaba asociado a problemas de exclusión y la sustancia más consumida era la heroína. En cambio, hoy día, los jóvenes comienzan a consumir a una edad más temprana y no siempre se debe a dificultades con su entorno más próximo. El consumo puede darse por diversos motivos, tales como diversión, grupo de amigos, estar a la moda, etc. Es por ello que, cuando vemos una persona con problemas de adicción, se debe profundizar en su persona, su entorno, su vivencia, y no solo observar la imagen desoladora externa que suelen tener. Si fuese así, quizás, la sociedad entendería mejor cual es la raíz de su problemática y, probablemente, se evitaría el rechazo social que se desarrolla en un primer momento.

Existen diversas definiciones del concepto “droga”, pero la más completa es la que ofrece la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1975) que la define como *“toda sustancia que, introducida en un organismo vivo, por cualquier vía, inhalación, ingestión intramuscular o endovenosa, es capaz de actuar sobre el sistema nervioso central provocando una alteración física y/o psicológica, la experimentación de nuevas sensaciones o la modificación de un estado psíquico: es decir, es capaz de cambiar la percepción, las emociones, el juicio o el comportamiento de la persona y es susceptible de generar en la persona la necesidad de seguir consumiéndola”* (p. 13). Según la Ley 4/1997 (Ley de prevención y asistencia en materia de drogas) define “las drogas” como *“aquellas sustancias, naturales o de síntesis, cuyo consumo pueda generar adicción o dependencia, o cambios en la conducta, o alejamiento de la percepción de la realidad, o disminución de la capacidad volitiva, así como efectos perjudiciales para la salud”* (p. 9).

Desde comienzos del siglo XX, cuando Lewin en 1928 realizó la primera categorización de las drogas, según los aspectos farmacológicos se dividen las sustancias en depresoras, estimulantes y perturbadoras; según las consecuencias del consumo en drogas duras y blandas; por su origen en drogas naturales o sintéticas, y según su legalidad en drogas legales o ilegales (Martín, 2009).

Respecto a las familias de origen de las sustancias, se realiza la siguiente clasificación: cannabinoides (marihuana, hashish y aceite de hachís), opiáceos (opio, morfina, heroína), alucinógenos (mescalina y LSD), Psicofármacos (barbitúricos, benzodiacepinas y anfetaminas), drogas de síntesis (MDMA, metanfetamina, M-CPP, GHB, PCP y ketamina), derivados de la hoja de coca (clorhidrato de cocaína, pasta base y chack), inhalentes (poppers), alcohol, tabaco y xantinas (cafeína, teofilina, teobromina) (Martín, 2009). Indudablemente, la vía que se utilice para consumir cada sustancia va a condicionar la velocidad con que llega al cerebro y actúe, además de condicionar el grado de dependencia. Se distinguen diferentes vías de administración: oral (por “ingestión” o “mascado”), pulmonar, nasal, intravenosa e intramuscular (Lorenzo, Ladero, Leza, y Lizasoain, 2001).

La OMS (1975) también define “la drogodependencia” haciendo referencia a *“el estado de intoxicación periódica o crónica, producida por el consumo repetido de una droga natural o sintetizada y caracterizado por el deseo dominante para continuar tomando la droga y obtenerla por cualquier medio, por la tendencia a incrementar la dosis, por la dependencia física y generalmente psíquica que produce síndrome de abstinencia por la retirada de la droga y que produce efectos nocivos para el individuo y para la sociedad”* (p. 13). Pero la drogodependencia no es el único problema que puede causar la droga, también puede provocar diversas enfermedades, problemas psíquicos, familiares, sociales, y legales, incluso la muerte. Existen diferentes tipos de drogas y, por lo tanto, diversos son los motivos por lo que se consumen, sus consecuencias y los riesgos que pueden generar dicho consumo. En la mayoría de las ocasiones los efectos y las consecuencias del consumo pueden depender de los factores sociales, económicos, culturales y educativos que posea cada entorno e individuo, es decir, el inicio en un consumo va a depender tanto del momento en el que se encuentre la persona, como de la misma, su contexto y la sustancia consumida (Martín, 2009).

Algunos consumidores afirman que las drogas producen ciertas sensaciones placenteras en el organismo y estas ideas hacen que muchos adolescentes quieran probar dichas sustancias para experimentar esas sensaciones. Es ahí donde el papel de la educación se convierte en un pilar primordial, se debe educar desde la prevención, información y no desde la prohibición, ya que las drogas siempre han estado, están y estarán presentes en la vida real.

En los últimos años ha ido aumentando el consumo de cannabis junto con otras sustancias, tales como el alcohol y el tabaco. El cannabis está entre las sustancias más consumidas

por los jóvenes de edades comprendidas entre 14 y 18 años (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2007). Sin embargo, actualmente, la tendencia parece apuntar hacia un aumento en el consumo de drogas de diseño. Estos nuevos consumos de sustancias están ligados al contexto de diversión juvenil y discotecas tales como macrofiestas. La realidad es que esto constituye un problema bastante preocupante para la sociedad y para los jóvenes en sí, lo que conlleva una serie de repercusiones y consecuencias en sus vidas y en la sociedad en la que viven.

En definitiva, no se puede olvidar que parte de la población, entre ellos adolescentes, consumen sustancias tóxicas y, en la mayoría de los casos, no hacen un consumo responsable. Es importante mencionar que la adolescencia es un periodo que se caracteriza fundamentalmente por grandes cambios en los aspectos físicos, psicológicos, sexuales y sociales que tienen lugar entre los 12 y 18 años (García y Sánchez, 2011; Palacios y Oliva, 2007). Es una etapa difícil que a muchos les cuesta superar, sobre todo si el núcleo familiar se encuentra desestructurado. En este periodo, los adolescentes son muy vulnerables y dependiendo de su capacidad para afrontar dichos cambios o adversidades con las que se enfrentan, terminarán en el mundo de las adicciones o no. No debemos olvidar que la adolescencia es un período vulnerable en el cual se producen una serie de cambios, tales como nuevos roles que deben asumir y demandas que les plantea la propia sociedad. En algunas ocasiones estos cambios llegan a ser contradictorias, lo que les puede generar mucho malestar y estrés. Esto hace que tengan otra visión y formas de afrontar las diferentes situaciones y problemáticas que se les plantean. En este periodo no muchos de ellos pueden o se ven capacitados para hacer frente por sí solos a estos cambios. Además todo esto se agrava cuando se encuentran reclusos en un centro debido a un acto o conducta inadecuada. La gran mayoría tiene problemas con las sustancias tóxicas debido a la situación en la que se encuentran, ya que son más sensibles y propensos a consumir al estar reclusos y vivir sin libertad. El consumo de drogas está relacionado más con el grupo que con el individuo. Recordemos que, por lo general, no hay adolescente sin grupo, o que ser adolescente es estar constantemente en busca de la propia identidad. Suelen usar una u otras drogas porque lo hacen los miembros de su grupo. Por lo tanto, debemos ayudarles a descubrir que pueden hacer cosas distintas de las que hace el resto del grupo sin dejar de formar parte del mismo (Alegret, Comellas, Font y Funes, 2005).

Por ello, es de vital importancia educar desde la niñez en valores, actitudes y formas alternativas de vivir, sobre todo sensibilizar y concienciar acerca de las consecuencias y

los falsos mitos sobre las drogas. Debido a esta problemática tan actual, es esencial que se elaboren programas de intervención de prevención de drogas en centros de reformas. Becoña, Rodríguez y Salazar (1995) consideran que la prevención en drogodependencias es *“un proceso activo de implementación de iniciativas tendentes a modificar y mejorar la formación y la calidad de vida de los individuos, fomentando el autocontrol y la resistencia colectiva ante la oferta de drogas”*, y las actuaciones preventivas *“un conjunto de actuaciones con el objetivo específico de impedir o retrasar la aparición del problema al que se dirige dicho programa preventivo, siendo en el caso de las drogodependencias, impedir o retrasar, la aparición de conductas de consumo y abuso de las distintas drogas”* (p. 23).

Becoña, Rodríguez y Salazar (1995) distingue entre la prevención primaria, secundaria y terciaria. La prevención primaria pretende evitar, mediante intervenciones, la aparición del problema, la prevención secundaria trata de intervenir lo antes posible, para mejorar el problema, y la prevención terciaria tiene por objetivo detener o retardar la evolución de la drogodependencia, y sus consecuencias físicas, psicológicas y sociales es decir, lo que pretende es evitar recaídas para conseguir su recuperación mediante la reinserción social.

Siguiendo a Becoña (2002) también hace referencia a la prevención donde es importante educar a las personas para que sean capaces de mantener una relaciones responsables con las sustancias; retrasar la edad de inicio en el consumo; intervenir en las causas que produce malestar individual; potenciar los factores de protección y disminuir los de riesgo para el consumo de drogas; modificar las condiciones del entorno sociocultural, y proporcionar alternativas de vida saludable.

Teniendo en cuenta los estudios mencionados este trabajo se centra en la prevención del consumo de drogas en adolescentes que se encuentran internos en centros de convivencia tras haber cometido algún tipo de delito.

## **2. Contextualización**

Este programa de previsión sobre drogadicción está dirigido a los menores infractores que ingresan por orden judicial en los diferentes programas que abarca el Centro San Francisco de Asís de Málaga, de edades comprendidas entre 14 y 21 años (Ley 8/2006). Este centro es una institución para la ejecución de medidas judiciales privativas y no privativas de libertad. Se distinguen tres tipos de régimen que se pueden aplicar en este

centro: régimen abierto donde no hay privación de libertad; régimen semiabierto en el que la privación de libertad depende del comportamiento, y régimen cerrado donde hay una privación absoluta de libertad.

La mayoría de los menores que conviven en los diversos Centros de Convivencia en Grupo Educativo (C.R.C.G.E.) se han desarrollado en un núcleo familiar totalmente desestructurado y desorganizado. Por familia desestructurada y desorganizada entendemos aquella que presenta un gran nivel de conflictividad entre los miembros que conforman su núcleo y no tiene definidos sus roles. Ocurre en menores que se han desarrollado en un contexto donde no han tenido la obligación de adquirir una serie de costumbres y hábitos para sobrevivir, y no han seguido una serie de normas y reglas. Además, sus progenitores no presentan una actitud unitaria y firme respecto a la educación de sus hijos, sino que la relación entre padres hijos, en ocasiones, parece de hermanos. No están definidos claramente los roles que desempeñan cada miembro del núcleo familiar y no hay una figura de referencia. Por lo que, existe dificultad para marcar los límites y establecer normas, a las que mayoritariamente estos menores se revelan, respondiendo de forma desproporcionada. Según Martínez-Reguera (2004) se les denominan “inadaptados”, llamar delincuentes, inadaptados o marginados a estos menores revela el escaso interés que muestra la sociedad por conocer la realidad concreta de estos jóvenes.

Estos menores han tenido alguna relación con el mundo de las adicciones. Por lo tanto, este programa pretende ofrecer, además de información, un conocimiento más profundo de las consecuencias del consumo de drogas. En definitiva, ayudarles en el tema de las adicciones y, por encima de todo, llevar a cabo una educación preventiva eficaz. Es importante tener presente que cada sustancia tiene efectos específicos y ciertas capacidades adictivas, por lo que se hace indispensable saber por qué se consume y para qué.

Los delitos por los cuales ingresan los menores a centros de convivencia son mayoritariamente por violencia intrafamiliar, escasos hurtos y malos tratos. Este tipo de conductas les hace ser más vulnerables al consumo, influyendo en las distintas esferas del microsistema como pueden ser los estilos educativos impuestos en el seno familiar, la desestructuración o los conflictos mal resueltos; o en la esfera del macrosistema, tales como los valores sociales dominantes, etc. Por lo tanto, se debe apreciar que las causas del consumo son muy diversas y tienen relación con las sustancias consumidas, la persona que consume y el medio social (Martín, 2009).

Para tratar de paliar estos hechos, en los recursos del Centro San Francisco de Asís de Málaga los menores son partícipes de diferentes situaciones dentro del ámbito cotidiano y social, en el que aprenden rutinas y pautas adecuadas que les ayudan a desenvolverse de una manera activa en el ámbito personal, social y laboral.

Respecto a las características de estos menores, no existe una personalidad predispuesta a las adicciones, aunque sí existen ciertas características personales o ambientales que facilitan la probabilidad de consumir, es decir, algunos factores de riesgo, tales como inadecuada autoestima, inadecuada asertividad, búsqueda de sensaciones, inconformidad con las normas sociales, intolerancia a la frustración, falta de habilidades sociales, problemas a la hora de tomar decisiones o resolver problemas, ambiente familiar o escolar, grupo de iguales y dificultad para organizar su tiempo libre (Martín, 2009).

Por ello, la prevención dentro de este centro es una pieza fundamental con la que se pretende evitar, reducir o retrasar el abuso o el consumo de sustancias y, en definitiva, ayudar a los que consumen. Con esta intervención nos planteamos retrasar la edad de inicio en los consumos, limitar el número de sustancias utilizadas, educar para que sean capaces de mantener relaciones responsables con las sustancias o para que su consumo no vaya a más.

### **3. Análisis de Necesidades o Demandas**

Las drogas están desempeñando un papel cada vez más importante en la sociedad, especialmente, entre los jóvenes, como se ha mencionado anteriormente. La falta de una familia que favorezca el desarrollo físico, social y emocional de los adolescentes, por la falta de recursos o por el uso de estilos educativos inadecuados puede llevar a los menores a cometer algún tipo de delito y a consumir drogas. Tras los varios periodos de practicum durante la realización del Grado en Educación Social, en uno de los recursos del Centro San Francisco de Asís de Málaga, en un centro semiabierto en el que se cumple la medida judicial de convivencia con grupo educativo, he detectado que la gran mayoría de los menores tienen algún problema con las adicciones o son consumidores de alguna sustancia tóxica.

En este centro, los menores sometidos a la medida de “convivencia con grupo educativo” deben convivir, durante el tiempo establecido por el Juzgado de Menores, con un grupo educativo para que dentro de un ambiente normalizado, se le aparte temporalmente de su ambiente familiar. Esta convivencia debe proporcionar al menor, un contexto socializador para el aprendizaje de normas y pautas de convivencia con el fin de favorecer su proceso de socialización, autonomía personal, responsabilidad y compromiso social dirigido al retorno a su núcleo familiar y social. Por ello, se tiene especial cuidado a la hora de detectar el consumo, llegando a realizar una analítica de control tóxico (THC) de manera semanal para descubrir los posibles abusos de sustancias. Además de llevar este control, también los propios menores manifiestan haber consumido en algún momento sustancias tales como el alcohol, hachís, MDMA, entre otras.

Tras analizar dichas necesidades dentro de este centro, por la experiencia que he adquirido durante mis prácticas en el mismo, se hace necesario intervenir pero no desde la prohibición sino desde la prevención. En este tiempo he observado que los menores, tras disfrutar de su pernocta de fin de semana, en algunas ocasiones dan positivo en THC en el consumo de alguna sustancia tóxica. En cambio, en otros menores el resultado de THC no es positivo, pero sí se plantea un posible consumo, de ahí que sea necesario ayudarlos para que no continúen consumiendo y no vuelvan al abuso. Por ello, es importante este proyecto, en el cual se ha diseñado una serie de actividades preventivas ante el consumo de drogas con una visión positiva de la vida sin drogas y ayudarles a realizar los cambios necesarios para dejar el consumo y volver a su contexto de forma que puedan convivir con las sustancias y sean capaces de decidir consumir o no.

#### **4. Objetivos**

El objetivo general de este proyecto es prevenir el consumo de drogas en menores en Centros de Convivencia en Grupo Educativo.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Favorecer la adquisición de habilidades sociales y comunicativas.
- Favorecer el desarrollo de la autoestima.
- Desarrollar estrategias como la asertividad, seguridad y para afrontar la presión del grupo de iguales.
- Conocer algunos tópicos relacionados con las drogas y la influencia de los medios de comunicación.

- Fomentar un clima adecuado en el contexto familiar para tratar el tema de las drogas.
- Reconocer los factores que se asocian al consumo de sustancias.
- Favorecer su toma de decisiones.

## 5. Metodología

En el proyecto se emplea una metodología participativa y lúdica. Se les proporcionarán a todos los participantes instrucciones claras y precisas acerca de los temas a presentar. Se realizarán debates donde todos los miembros del grupo expresen sus opiniones y cuenten sus experiencias. En cada sesión se va a trabajar utilizando técnicas grupales con la finalidad de aprender unos de otros con dinámicas, discusión, etc., con el objetivo de favorecer la inclusión y participación de todos los miembros. En todo momento se respetará la individualidad y singularidad de cada participante.

Como se ha comentado anteriormente, este proyecto va dirigido a los chicos que se encuentran en un Centro de Convivencia en Grupo Educativo (C.R.C.G.E.), cuyas edades pueden ir de 14 a 21 años. Como también se ha mencionado, existe una alta probabilidad de consumo de drogas, por lo que se ha considerado que es una población de riesgo en la que se hace necesario intervenir de manera preventiva.

<b>1º Sesión</b> <b>“El rompehielos” (Adaptada de Lila, Buelga y Musitu, 2006)</b>
<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorecer la participación en grupo.</li> <li>- Detectar los conocimientos del grupo sobre las drogas.</li> </ul>
<p><b>Contenidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación del grupo (actividad para romper el hielo).</li> <li>- Los diferentes tipos de drogas y sus efectos.</li> </ul>

### **Metodología**

El educador comenta la actividad indicando que se trata de un ejercicio que tiene como fin que se conozcan los miembros del grupo. Se reparten entre los participantes las tarjetas ya preparadas (Anexo I) y les comenta: “cada uno de vosotros tiene la mitad de un refrán popular, tenéis que encontrar a quien tenga la otra mitad, entonces tenéis que sentaros juntos. Una vez sentados por parejas, disponéis de cinco minutos para presentaros a vuestro compañero y describiros”. A continuación, el educador pide a cada participante que presente a los demás a su compañero.

A continuación, cada participante deberá anotar en una pegatina lo que le sugiera el término “DROGA” de forma breve. Podrán pegarlo en una cartulina y exponerlo en voz alta ante la clase. El educador anota en la pizarra todas las contribuciones del grupo, separándola en tres categorías:

- Lo positivo
- Lo negativo - Lo neutro

Seguidamente, el educador leerá todas las aportaciones y pedirá sugerencias para incluirlas en cada categoría. Luego, el grupo opinará lo que les ha resultado más llamativo y se finalizará resaltando las consecuencias negativas de las drogas.

### **2º Sesión**

#### **“Yo soy...”(Adaptada de Lila, Buelga y Musitu, 2006)**

#### **Objetivo**

- Reconocer las diferentes facetas del autoconcepto.
- Conocer las características que nos define y que configuran la idea que poseemos de nosotros mismos.

#### **Contenidos**

- Los diferentes tipos de autoconcepto físico, social, académico, familiar y emocional.
- Descripción individual de los participantes.

**Metodología**

El educador indicará que se va a trabajar el concepto que cada uno tiene de sí mismo. Para ello, le dará un folio en blanco en el que tienen que describirse con 10 frases que comiencen de la siguiente manera: “Yo soy...”. El educador pedirá a los participantes que las comenten y las agrupen bajo los diferentes tipos de autoconcepto mencionados anteriormente (físico, social, académico, familiar, y emocional).

Para finalizar la actividad, el educador pedirá que comenten si les ha sido fácil clasificar las autodefiniciones en las categorías. A continuación, deliberarán sobre las semejanzas y diferencias entre los participantes.

**3º Sesión****“Consecuencias de las drogas” (Adaptada de Franco y Hernández, 2006)****Objetivo**

- Desarrollar conocimientos sobre las consecuencias que tiene el consumo de drogas.

**Contenidos**

- Los riesgos y las consecuencias del consumo de drogas en adolescentes.
- Reconocer actitudes positivas y negativas ante las drogas.

### **Metodología**

El educador comienza proponiendo la formación de un círculo. Luego, se dividirá en grupos pequeños y se planteará una tanda de preguntas que tienen que contestar en común los miembros de cada grupo. Para ello, se dará aproximadamente medio minuto después de cada una. Los portavoces contestarán y se anotará en la pizarra los aciertos de los grupos. Seguidamente, el educador narrará las consecuencias más importantes del consumo por parte de los jóvenes.

Posteriormente, se formarán tres grupos: dos representarán dos situaciones relacionadas con el consumo y el tercero las observará.

### **Grupo 1: consecuencias orgánicas derivadas del consumo**

Un grupo de jóvenes se reúnen el sábado por la tarde tras haber estado de fiesta la noche anterior. Uno de ellos cuenta que uno de sus colegas tuvo que ser atendido en urgencias por perder el conocimiento. Había estado haciendo botellón y tomando cocaína, por lo que se encuentra ingresado en el hospital. Los amigos comentan y se muestran extrañados por lo ocurrido.

### **Grupo 2: consecuencias legales del consumo**

Otro grupo de jóvenes están reunidos en la plaza y tres relatan a los demás que la noche anterior la policía les pilló fumando porros. Por lo tanto, le quitaron la droga y les han multado. Algunos, le quitan importancia y otros opinan que deben dejar de hacerlo. Después cada actor da su opinión y la pide a los observadores; y comienza el debate sobre las consecuencias del consumo de drogas.

## **4º Sesión**

### **“Analizando la publicidad”**

#### **Objetivo**

- Reflexionar sobre la manipulación y la influencia que ejercen los medios de comunicación.
- Conocer los aspectos negativos y positivos de la publicidad.

#### **Contenidos**

- La manipulación que ejerce los medios de comunicación a través de los mensajes publicitarios.
- El mensaje subliminal y sus consecuencias.

### **Metodología**

El educador explicará el objetivo de la actividad y la presentará. A continuación, se formarán varios grupos a los que se les entregarán diferentes imágenes de bebidas alcohólicas (Anexo II) y cada grupo las debe analizar en función de las siguientes cuestiones:

- ¿Qué producto te ofrece el anuncio?
- ¿Cuáles son los mensajes de las imágenes?
- ¿Qué efectos positivos y negativos te puede generar si haces lo que te indica el anuncio?

Cuando todos los grupos hayan finalizado la tarea, deberán ir diciendo en voz alta los efectos que les ofrece dicho anuncio para ir anotándolos en la pizarra. Para finalizar, el educador cerrará la sesión comentando la falsedad de la mayoría de los anuncios y abriendo un debate con dos cuestiones:

- ¿Cuáles son los riesgos de beber de manera excesiva los fines de semanas?
- ¿Por qué los medios de comunicación no nos reflejan las consecuencias reales si abusamos de las bebidas alcohólicas?

### **5º Sesión**

#### **“Relata una historia” (Adaptada de Franco y Hernández, 2006)**

#### **Objetivo**

- Conocer los efectos que produce el consumo de sustancias. -
- Entender las consecuencias que produce el consumo.

#### **Contenidos**

- Efectos que genera consumir, especialmente el hachís.
- Explicar las relaciones con el entorno.

### **Metodología**

El educador comenzará sentando al grupo en círculo y explicará de forma breve y sencilla el funcionamiento del cerebro humano.

A continuación, se dividirá la clase en varios grupos, y se les pedirá que escriban una historia sobre una persona que consume hachís, donde cuenten las sensaciones que tiene al consumir y el efecto en su vida cotidiana. Para ello, tendrán 15 minutos.

Una vez pasado el tiempo, el portavoz de cada grupo leerá su historia. El educador escribirá tres columnas en la pizarra donde se irán incluyendo los efectos psicológicos, físicos y sociales que narra cada grupo, así como las dificultades con el entorno que produce el consumo.

### **6º Sesión**

#### **“Conflicto en mi familia” (Adaptada de Lila, Buelga y Musitu, 2006)**

#### **Objetivo**

- Adquirir conocimientos para hacer frente a los conflictos.
- Favorecer la adquisición de habilidades sociales.

#### **Contenidos**

- Conflictos que pueden generar el consumo de sustancias en el seno familiar.
- Posibles resoluciones a estos conflictos.

### **Metodología**

El educador inicia la sesión proponiendo al grupo que se sienten en círculo y se divide el grupo en cuatro pequeños grupos. Se les hace entrega de una hoja donde narra un conflicto en el seno familiar debido al consumo de sustancias y sus mentiras. La narración es la siguiente: “Carmen acaba de descubrir que su hijo Cristóbal le suele mentir con frecuencia con respecto a sus salidas por las tardes. Le había dicho que iba a casa de un amigo a estudiar cuando en realidad suele irse al parque a consumir. Decepcionada y preocupada, su primera reacción ha sido obligarle a quedarse en casa a estudiar. ¿Cómo se puede solucionar la situación de Cristóbal?”

Cada grupo tendrá la misma narración, y deben responder las siguientes cuestiones:

- ¿Cuál es el conflicto?
- ¿Qué me ocurre?, ¿Cómo me siento?
- ¿Qué es lo que provoca el conflicto?
- ¿A quién afecta este conflicto?
- ¿Cuáles son los sentimientos que provoca en cada uno?
- ¿Cuándo se manifiesta?, ¿a qué se debe?
- ¿Cuáles serían las consecuencias de resolución?
- ¿Qué ocurrirá si lo seguimos manteniendo?
- Buscar soluciones alternativas (al menos dos)
- Llegar a un acuerdo

Cuando todos los grupos hayan terminado, cada uno deberá exponer y argumentar sus cuestiones. El educador finaliza la sesión proponiendo que acaben diciendo una única palabra que exprese cómo se han sentido.

### **7º Sesión**

**“Yo puedo decir cómo acaba la historia” (Adaptada de López, Carpintero, Campo, Lázaro y Soriano, 2001)**

#### **Objetivo**

-Tomar conciencia de que consumir o no es producto de una decisión personal.

#### **Contenidos**

- La influencia del entorno en el abuso de sustancias.
- La capacidad de decisión sobre el consumo.

## **Metodología**

El educador comienza la sesión preponiéndole al grupo que se sienten en círculo.

Cuando ya estén colocados, el educador le pide al grupo que escuche la canción de Sin Lache Perdóname (Farlopa), la cual, se puede poner dos o tres veces. A continuación, formarán grupos de tres o cuatros personas y el educador les plantea las siguientes preguntas:

¿Qué tipo de consumos mencionan?

¿Por qué creéis que a veces consume?

¿Qué ideas nos sugiere esta canción?

¿Ante esta situación consumiríais?

Los grupos dispondrán de 15 minutos aproximadamente para comentarlas e intentar dar una respuesta. A continuación, cada grupo se las expondrá a los demás. Una vez terminada las exposiciones el educador propondrá la búsqueda de fotografías o imágenes en periódicos o revistas que él proporciona sobre la drogadicción. Se pegarán en una cartulina, se escribirá una definición de cada unas de ellas y se pondrán en común.

El educador resume las respuestas y preguntará si alguien quiere compartir su experiencia si ha consumido alguna vez, entonces comenzará un debate de cómo dejar de hacerlo.

## **8º Sesión**

### **“La Tertulia” (Adaptada de López et al., 2001)**

#### **Objetivo**

- Aprender a crear un clima adecuado para propiciar el diálogo.
- Potenciar la capacidad de transmisión de sentimientos y de escucha activa en relación con temas que pueden ser difíciles como es mundo de las adicciones.

#### **Contenidos**

- La escucha asertiva.
- Lo importante que es crear un clima familiar adecuado que permita hablar sin temor.

### **Metodología**

El educador inicia la sesión comentando la importancia de establecer una comunicación entre los miembros de la familia para la prevención de problemas como pueden ser las drogas.

El educador sienta a los participantes en círculo y les realiza las siguientes cuestiones:

En vuestra familia:

-¿Habéis hablado ya de las drogas o de cuestiones relacionadas con ellas?

-¿Cómo sucedió?

En el caso de que el diálogo fuera adecuado y productivo, ¿qué elementos favorecieron la comunicación positiva?

En el caso de que la conversación derivara en discusión y conflicto, ¿qué elementos obstruyeron la comunicación?

Una vez que todos los participantes comentan su propia experiencia analizamos si la comunicación ha sido respetuosa o no. El educador pide a los participantes que hagan pequeños grupos y diseñen su situación “perfecta” para hablar con sus padres de las drogas. A continuación, se leen estas situaciones.

### **9º Sesión**

#### **“La olla a presión” (Adaptada de López et al., 2001)**

#### **Objetivo**

- Conocer las consecuencias del uso y abuso de las drogas.

#### **Contenidos**

- Los factores de riesgos asociados al consumo de sustancias haciendo referencia a los factores individuales, microsociales y macrosociales.

## **Metodología**

El educador comienza la sesión con la lectura del siguiente caso:

*“María es una joven de 20 años que tiene problemas con el alcohol. Cuando tenía 15 años comenzó los fines de semanas a tomar alcohol para divertirse con los amigos. A los 17 años ya no sabía pasárselo bien sin beber y sin fumarse algún porro. A esta, comenzó también, ocasionalmente, a consumir los fines de semana otras drogas, como pastillas y cocaína. Desde hace unos meses, aunque no lo quiera reconocer, María sabe que tiene problemas con el alcohol: se ha dado cuenta de que bebe demasiado y que no puede dejarlo por sí misma”.*

Después de leer el caso, el educador muestra a los participantes una imagen (Anexo III) y expone que la olla que ven es la de María. A continuación, el educador explica que la olla está llena de aquellos ingredientes que facilita el consumo, y la tarea consiste en conocer cuáles son los ingredientes facilitadores del uso de las drogas. Para ello, tienen que sacar de la olla unas tarjetas en las que están anotados algunos factores de riesgo asociado al consumo de drogas (Anexo IV). El educador pide que los participantes saquen uno a uno una tarjeta y la lea en voz alta. Mientras, él anota los factores en la pizarra indicando si son individuales, microsociales o macrosociales. Seguidamente, el educador pregunta: ¿por qué creéis que este factor de riesgo influye en el consumo de drogas? Se concluye la sesión con un pequeño debate final acerca de los conocimientos que los participantes han adquirido en dicha sesión.

## **6. Temporalización**

El programa se llevará a cabo a lo largo de tres meses a partir de Octubre hasta Diciembre de 2014. El programa consta de 9 sesiones, que se realizarán todos los martes, excepto festivos. Cada sesión tendrá una duración de 50 minutos o 1 hora aproximadamente.

Se considerarán tres tipos de evaluaciones, dos para los participantes y una para los encargados del programa. Los participantes tendrán una evaluación tras cada sesión los martes (hoja de valoración) y al final (escala de satisfacción) en Diciembre por lo que esa sesión tendrá una duración mayor a la establecida. Este último día también se realizará una entrevista abierta a los encargados de dicho programa.

## **7. Evaluación**

La evaluación que se llevará a cabo está destinada tanto a los participantes en el programa como a los profesionales encargados del mismo. Para ello se van a utilizar una serie de herramientas que facilitarán el proceso de valoración del desarrollo y el propio programa de intervención preventiva con el objetivo de mejorar algunas de sus partes, si fuese necesario. En primer lugar, se utilizará una hoja de valoración con preguntas abiertas que cumplimentarán los participantes cada vez que realicen cada una de las sesiones de las que se componen este proyecto. En segundo lugar, los participantes también responderán a una escala tipo Likert, pero una vez finalizado todo el programa. Por último, los responsables de llevar a cabo el programa también responderán a una serie de preguntas abiertas una vez finalizado el proyecto. A continuación se detallan cada una de las herramientas para evaluar este programa de intervención en la prevención del consumo de drogas.

### *- Hoja de valoración del programa*

La hoja de valoración del programa busca responder al grado de satisfacción y motivación de los participantes durante el desarrollo de las sesiones, para ver si se cumple con los objetivos propuestos o no. Además, se le pedirá que realicen comentarios y sugerencias sobre la sesión realizada, agradeciendo siempre su participación y colaboración. Algunas de las preguntas que se podrían utilizar serían las siguientes:

- a) ¿Qué destacarías de la sesión?
- b) ¿Cuál ha sido la relación con tus compañeros durante la sesión?
- c) ¿Consideras interesante este tipo de actividades? ¿Por qué?
- d) ¿Qué aspectos mejorarías?

### *- Escala tipo Likert*

La escala tipo Likert es una de las herramientas más utilizadas en el ámbito educativo (Postic y De Ketele, 1992). Una vez finalizada cada sesión, también se hace necesario que los participantes respondan, con total sinceridad, a una serie de ítems mediante una escala tipo Likert acerca del desarrollo de las sesiones, la organización, claridad, clima, dinámica, participación, etc. Esta escala se entregará una vez finalizadas todas las sesiones del proyecto, con el objetivo de conocer de manera global el desarrollo del trabajo y el grado de satisfacción del mismo. Esta valoración ayudará a conocer también el desarrollo del proyecto y si se está realizando de la forma esperada, o se está produciendo alguna dificultad que tiene que ser modificada para poder reorientar el proyecto hacia una posible mejora.

A continuación se presenta un ejemplo de posible escala para valorar el grado de satisfacción con el programa, por parte de los menores (Tabla 1). Se les hará ver que su colaboración es de gran ayuda para futuras mejoras en la intervención sobre el consumo de drogas. El siguiente cuestionario será valorado del 1 al 4, según el grado de satisfacción, el 1 indica menor grado de satisfacción y el 4 mayor grado de satisfacción con el mismo. También se le hará ver que esta escala es totalmente anónima. Además, se le pedirá que realicen comentarios y sugerencias sobre la sesión realizada, agradeciendo siempre su participación y colaboración.

Tabla 1. *Ejemplo de escala tipo Likert para evaluar la satisfacción con el programa.*

ITEM	Muy Poco Satisfecho	Poco Satisfecho	Muy Satisfecho	Bastante Satisfecho
1. La organización del programa de intervención				
2. La claridad de los objetivos				
3. La calidad de las actividades				
4. La dinámica de las actividades				
5. El clima durante su desarrollo				
6. El tiempo invertido en cada una de las sesiones				
7. La formación de los profesionales				
8. Los contenidos tratados en el programa				
9. La participación del grupo durante las sesiones				

- Entrevista abierta

Por último, se utilizará una entrevista abierta como medio para obtener información acerca de la valoración global del proyecto. En la literatura científica, encontramos que la entrevista es considerada como un instrumento para obtener información (Anaya, 2003). Además, es considerada una técnica que desarrolla procedimientos propios del cuerpo de conocimiento (Dueñas, 2002), orientada, en cualquier caso, tanto a la investigación, como al diagnóstico o la evaluación, así como a la intervención. Por ello, se hace necesario llevar a cabo una serie de preguntas para la valoración y orientación que permitan hacer más las ventajas del programa y como posible mejora del mismo, respondida por el educador responsable de llevar a cabo dicho programa. A continuación se muestran algunas de las preguntas propuestas:

- 1.- ¿Se han alcanzado los objetivos planteados en el programa?, ¿hay algún objetivo que considere que se podría mejorar?, ¿se deberían incluir objetivos nuevos?, ¿cuáles?
- 2.- ¿Considera que las actividades se han ajustado a cada sesión?, ¿piensa que se podría incluir alguna otra actividad?, ¿cuál?
- 3.- Según su criterio, ¿se ha producido alguna incidencia durante el desarrollo de las actividades? Indique las incidencias, si fuese necesario.
- 4.- En su opinión, ¿cree que los recursos utilizados se han ajustado a las actividades planteadas? Plantee sugerencias, si lo considera oportuno.
- 5.- ¿Qué tipo de participación se ha dado durante las sesiones del programa?

## 8. Conclusión

El consumo de drogas se ha mostrado más visible en los últimos años, a pesar de ser un tema abordado de diferentes formas desde hace tiempo y en diversas partes del mundo. El periodo adolescente, cargado de cambios físicos, hormonales, afectivos y sociales se muestra como un periodo susceptible para consumir. Además, cuando el contexto familiar en el que se desarrollan no es el más adecuado y no ofrece una base educativa, afectiva y social apropiada puede también repercutir de manera negativa y llevar al consumo de drogas (García y Sánchez, 2011; Palacios y Oliva, 2007). Cuando la base del desarrollo no ha sido la adecuada puede repercutir en conductas delictivas por parte de estos adolescentes, lo que les lleva a ser ingresados en uno de los recursos del Centro San Francisco de Asís de Málaga. Estos chicos, en la mayoría de las ocasiones, han tenido o

tienen alguna relación con el mundo de las adicciones. Por ello, la necesidad de llevar a cabo este proyecto de intervención sobre prevención de drogas.

El trabajo realizado durante las diferentes sesiones programadas va a concienciar a estos chicos de los diversos mitos y creencias que se tienen sobre las sustancias, y de las consecuencias y los riesgos que pueden generar dichas sustancias tóxicas. Se trata de la adquisición de recursos y habilidades sociales para resistir a la presión del grupo y la manipulación que ejercen los medios de comunicación, entre otros. Para ello se va a trabajar desde la prevención del consumo de droga. Es decir, educar desde la libertad ante el consumo, y no desde la prohibición, ya que en ocasiones, podría tener un efecto inverso y llevarles hacia el consumo más que lo que se pretende, que sería prevenir el mismo. En definitiva, la prevención educativa, no debe reducirse a dar una simple información, sino que este proyecto llevará al cambio de las actitudes establecidas y a la búsqueda de nuevos valores que tiendan al desarrollo integral de la persona, ya que a través de ella se puede conseguir reducir o paliar las dificultades y problemas de personalidad que manifiesten tener cada individuo en la sociedad, y más aún en los adolescentes (Becoña, Rodríguez y Salazar, 1995).

Diversas son las dificultades que se pueden encontrar en la ejecución de este programa, tales como el desinterés de los adolescentes del centro, la falta de motivación, las dificultades en la organización, el tiempo necesario, entre otros. En cambio, en este proyecto se utilizará una metodología activa y lúdica que dé lugar a la máxima implicación, y participación de los menores en las diferentes actividades que se han diseñado, donde todos aprenden de todos, bajo un clima de confianza y de diálogo que favorece la manifestación de sus propias experiencias. A partir de aquí puede surgir un proceso de comunicación y de reflexión con uno mismo y con el resto de los participantes, generando un papel de protagonismo que favorece el propio aprendizaje. El proceso de evaluación, a su vez, permitirá valorar la organización y estructura del programa. Como se acaba de mencionar, algunas pueden ser las debilidades del mismo, sin embargo, mediante este proceso de evaluación se podrá comprobar los beneficios del programa y se realizarán los cambios de mejora que hayan ido surgiendo a lo largo de su ejecución y al finalizar el mismo.

En conclusión, como futura educadora social, considero necesario educar profundizando en la problemática de la drogadicción, porque el cambio es posible. En la mayoría de los casos, lo que genera estas sustancias es que los grupos menos favorecidos, como pueden

ser estos menores, se queden aislados y apartados de los demás, impidiéndoles el uso y disfrute de los recursos y medios que nos ofrece nuestra sociedad. Como bien dice Séneca “No podemos impedir que el viento sople, pero podemos construir molinos”. Con esfuerzo y motivación todo es posible.

## **Conclusion**

Drug consumption has become more visible in recent years, despite being a topic which has been dealt in different ways and in various parts of the world since some time ago. The teenager period is full of physical, hormonal, emotional and social changes and it is shown as a susceptible period to consume drugs. Furthermore, when the family context in which they are grown up, is not the best and does not offer an appropriate educational, emotional and social basis can also have negative effects and lead teenagers to drug consumption (García & Sánchez, 2011; Palacios & Oliva, 2007). When the base of development has been inadequate, teenagers can end with criminal behaviour, which leads them to get into one of the institutions at St. Francis Centre of Málaga. In most cases, these boys have had or have a relationship with the world of addictions. Therefore, it is essential to carry out this drug prevention project.

The work carried out during different scheduled sessions will educate these boys about various myths and beliefs held about the substances, and the consequences and risks that can generate these toxic substances. The aim is the acquisition of resources and social skills to resist the group pressure and manipulation by the mass media, among others. To get this, we are going to work from the prevention of drug consumption. That is to say, the idea is to educate from the consumption freedom, and not from the prohibition, because sometimes, it might have a reverse effect and it may lead them to the drug consumption instead of the consumption prevention. Indeed, educational prevention should not be reduced to a simple information, but this project should lead to a change of established attitudes and the search for new values that help the integral development of the person. This educational prevention should also reduce or mitigate the difficulties and problems that each person has in the society, and even more the teenagers (Becoña, Rodríguez & Salazar, 1995).

There are various difficulties that can be found in the implementation of this programme, such as the teenager lack of interest in the centre, lack of motivation, difficulties in the organization, the necessary time among others. However, in this project an active and

playful methodology will be used in order to have the maximum involvement and participation of teenagers in the different designed activities, where everyone learns from everyone, in a trust and dialogue atmosphere that favours the testimony of their own experiences. From this moment, a process of communication and reflection may arise with themselves and with other participants, creating a leadership role that promotes learning itself. The evaluation process, in turn, will allow to assess the programme organization and structure. The programme may have some weakness, however, through this evaluation process, we can check the programme benefits and if it is necessary, we can carry out some improvement changes that may have appeared throughout its execution and at the end of itself.

In conclusion, as a future social educator, I consider it is necessary to educate deepening into drug addiction problems, because change is possible. In most cases, what these substances produce is that disadvantaged groups, such as these younger boys are left isolated and separated from the others, preventing them the use and enjoyment of the resources and means offered by our society. As it is stated by Seneca "we cannot stop the wind blows, but we can build windmills." With effort and motivation everything is possible.

## **9. Referencias bibliográficas**

- Alegret, J., Comellas, M., Font, P., y Funes J. (2005). *Adolescentes: relaciones con los padres, drogas, sexualidad y culto al cuerpo*. Barcelona: Editorial GRAÓ.
- Anaya, D. (2003). *Diagnóstico en Educación: Diseño y uso de instrumentos*. Madrid: Sanz y Torres.
- Becoña, E., Rodríguez, A. y Salazar I. (1995). *Drogodependencias IV: Prevención*. Santiago de Compostela: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela.
- Becoña, E. (2002). *Bases científicas de la prevención de las drogodependencias*. Madrid: Editorial Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Consejería de Justicia e Interior (2014). *Guía de centros y Servicios de Justicia Juvenil*. Junta de Andalucía.
- Dueñas, M. L. (2002). *Diagnóstico Pedagógico*. Madrid: UNED Ediciones.
- Feldman, M. (1977). *Criminal Behaviour. A Psychological Analysis*. London: Wiley.
- Franco, M. y Hernández, T. (2006). *Rayas: Programa de Prevención del Consumo Juvenil de Cocaína*. Madrid. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

- García, J. A. (2000). *Mi hijo, las drogas y yo*. Madrid: Editorial Edaf.
- García, M. B. y Sánchez, A. M. (2011). El desarrollo físico y la autoimagen en la enseñanza secundaria. En M. V. Trianes y J. A. Gallardo (Eds.), *Psicología de la educación y del desarrollo en contextos escolares* (pp. 287-319). Madrid: Pirámide.
- BOE núm. 290 de 4 de Diciembre de 2006. Ley orgánica 8/2006 de responsabilidad penal de los menores.
- BOE núm. 83 de 19 de Julio de 1997. Ley orgánica 4/1997 de prevención y asistencia en materia y drogas.
- Lila, M., Buelga, S. y Musitu, G. (2006). *Las relaciones entre padres e hijos en la adolescencia*. Madrid: Editorial Pirámide.
- López, F., Carpintero, E., Campo, A., Lázaro, S. y Soriano, S. (2001) *Intervenciones educativa y terapéutica*. Madrid: Editorial Pirámide.
- Lorenzo, P., Ladero, J. M., Leza, J. C. y Lizasoain, I. (2009). *Drogodependencias: Farmacología, patología, psicología y legislación*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Martínez-Reguera, E. (2004). *Cachorros de nadie*. Madrid: Editorial Popular.
- Martín, V. M. (2009). *Las drogas entre nosotros: Una mirada desde la educación social*. Málaga: Editorial Aljibe.
- Ministerio de Sanidad y Consumo (2007). *Mitos y realidades sobre las drogas*. Madrid: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2007). *Guía sobre drogas*. Publicaciones de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional.
- Organización Mundial de la Salud (1975). *Manual sobre dependencia de las drogas*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- Palacios, J. y Oliva, A. (2009). La adolescencia y su significado evolutivo. En J. Palacios, A. Marchesi y C. Coll (Eds.). *Desarrollo psicológico y educación* (pp. 433-451). Madrid: Alianza.
- Postic, M. y De Ketele, J. M. (1992). *Observar las situaciones educativas*. Madrid: Narcea.

## **10. Reflexión de mi aprendizaje durante el Grado de Educación Social**

En estos cuatros años del Grado de Educación Social he aprendido que vivimos en una sociedad que, debido a diferentes factores sociales, económicos, familiares, culturales y éticos nos puede llevar o conducir a la marginación, dependiendo de la etnia, cultura, religión, etc. Según la religión y cultura que posea el individuo, la sociedad va a tender a etiquetarlo y discriminarlo en referencia a los valores y virtudes que posea la persona. La gran parte de estos individuos están cansados de escuchar que no valen nada, que todo lo hacen mal y que la culpa de dicho malestar son de ellos. Con estos continuos piropos y halagos terminan creyéndose lo que les dicen. Por lo tanto, tenemos que hacerles ver que sí valen, que tienen cualidades como cualquier otra persona y que no son los culpables del mal que ocurre a su alrededor.

Como vimos en la asignatura “La educación social ante la marginación y la exclusión”, la sociedad es el principal factor que se encarga de reproducir la marginación y exclusión. Lo que genera esta situación es que los grupos menos favorecidos de nuestra sociedad se queden aislados y apartados de los demás, lo que les impide gozar y disfrutar de los recursos y medios que nos ofrece actualmente nuestra sociedad. Además, no se les respeta sus derechos como ciudadanos, tal y como estudiamos en la asignatura “Movimientos sociales y educación para la participación y cooperación”. No debemos olvidar que todo ser humano tiene derechos por el simple hecho de existir y éstos son garantías esenciales que tenemos para vivir dignamente. Todo ser humano debe tener las mismas oportunidades, aunque desgraciadamente esto no es así.

En ocasiones, la sociedad es un facilitador de la marginación y desigualdad. La mayoría de las personas que pertenecen a estos grupos de marginación no se preocupan por salir de este ciclo porque son conscientes de las dificultades y obstáculos que les impone la sociedad, los cuales tiene que superar para salir adelante. Como bien se dice, es mucho más fácil entrar en este ámbito que salir de él, además estas personas no cuentan con recursos suficientes para salir adelante por sí solos, y la mayoría de ellos no puede contar con sus antecesores porque la marginación se va heredando de generación en generación. Por tanto, les debemos hacer ver que el cambio es posible y que deben afrontar las situaciones adversas y seguir hacia delante a pesar de su situación en las que se encuentran inmersos, deben ser grandes resilientes, que estudiamos en la asignatura Infancia y juventud en riesgo social. Además, en el practicum pude observar que la gran mayoría de los menores que se encontraban en el centro de reforma eran personas resilientes porque a pesar de sus negativas experiencias vividas y dificultades con la que se han encontrado, siguen luchando para superar las adversidades que se van encontrando día a día. La

asignatura “Psicología de la Educación” también me enseñó que el castigo no era una medida efectiva para la corrección de conductas o para la adquisición de nuevos hábitos sino que, en la mayoría de las ocasiones, puede generar una actitud desafiante.

Por lo general, se suele culpar y responsabilizar de dicha situación a la propia persona porque se niega a cambiar su situación y sus condiciones de vida, ya que ellos se rigen por otras normas. El principal culpable de este problema es la sociedad porque debe concienciarse y aceptar al ser humano como un ser único y no apártalo y excluirlo del resto de los individuos. Como vimos en la asignatura “Diseño, Desarrollo, Evaluación e Innovación de Programas y Actividades de Intervención Socioeducativas I”, y más concretamente en el artículo de Contreras (2002) “*Educar la mirada...y el oído*” “*no hay dos seres iguales*”, ni siquiera por edad la sociedad quiere tratarnos como iguales, de esta forma sus objetivos se reducen a obtener los mismos resultados, independientemente de nuestras posibilidades y prioridades. Luego si no existen dos iguales, cada cual tiene que reivindicarse y desarrollarse para conseguir su propia singularidad, y así nadie se verá obligado a ser quien no es. En definitiva, la sociedad “*tiende a catalogar la diferencia como un problema, deficiencia, carencia o dificultad*”. Sin embargo, no podemos olvidar que uno es quien es, por lo tanto, debemos de respetar y valorar las virtudes y capacidades que posee cada individuo.

En la sociedad se echa en falta otra mirada donde se logre reconocer las diferencias, no entendida como una limitación, sino como una posibilidad más para la comunidad. Actualmente, la sociedad lleva a cabo una metodología que, en ocasiones, lleva a la marginación y la exclusión. Cuando se logre concienciar a la sociedad, se lograrán algunos cambios para proyectar hacia una visión más positiva.

Debido a los diferentes problemas y cambios que está surgiendo en nuestra sociedad se ve conveniente llevar a cabo una pedagogía crítica con el objetivo de crear una sociedad mucho más solidaria y participativa. Lo que se pretende es concienciar al individuo para crear una sociedad donde el ser humano muestre comprensión por los demás y preste ayuda a los individuos que lo necesiten, pero sin llegar al asistencialismo. Es conveniente ayudar para paliar las desigualdades pero como un acto solidario, aunque en ocasiones se confunde. Como vimos en la asignatura “Pedagogía social y deontológica profesional”, el asistencialismo lo que hace es perpetuar la necesidad e infravalorar a las personas, y aunque es necesario dicho asistencialismo no debe ser el eje de actuación de ninguna

organización ni asociación, sino la búsqueda de recursos personales para la inclusión del individuo en su entorno social.

Los factores principales de la exclusión son la globalización y el individualismo que estamos viviendo en nuestra sociedad. Como educadora también me siento responsable del establecimiento de normas y criterios para formarnos también como personas y transmitirlos a todos los seres humanos, tratando de crear un amplio campo donde todos aprendemos de todos. Vivir en sociedad implica un compromiso con el otro, y así conseguiremos una sociedad más solidaria, justa, participativa y comprometida. Por ello, desde de la Educación Social he aprendido que deberíamos ponernos en marcha y plantearnos una serie de objetivos y principios para intentar eliminar y paliar la exclusión para generar un amplio compromiso con los demás individuos.

Principalmente, deberíamos elaborar una serie de estrategias para superar los obstáculos que nos impone la sociedad. En segundo lugar, promover la participación en la sociedad y, por último, elaborar un plan para acabar con la exclusión. Vivimos en un mundo donde el materialismo y el consumismo quieren apropiarse de la humanidad, donde las personas ya no valen por lo que son, sino por lo que tienen.

Como futura educadora social, y siguiendo la asignatura “Diseño, Desarrollo, Evaluación e Innovación de Programas y Actividades de Intervención Socioeducativas II”, considero que la relación educativa es el eje central de nuestra labor “hay que estar en relación” donde estén presente nuestros sentimientos y emociones. En la tarea de educar es imposible ser neutral. Si el educador no apuesta por sus educandos, ¿quién apuesta por ellos? La postura que adopte el educador es fundamental para la motivación de estas personas. El que los educadores estén motivados e involucrados es esencial para que educandos puedan desarrollar un interés por todos los aspectos de vida. En todo momento considero que los educadores se convierten en un referente y modelo a seguir. Personalmente, me gustaría llevar a cabo la enseñanza desde una perspectiva democrática, pero aquí surge mis dudas e incertidumbres ¿Siendo democrática perderé la posible autoridad? Esta cuestión será primordial al desempeñar mi labor en el ámbito de menores. En la asignatura de “Psicología del Desarrollo” y “Teoría de la Educación” vimos los estilos educativos con los que hay que hacer frente a la educación. Considero que en todo grupo debemos escuchar a los demás y tener en cuenta la diversidad de opiniones que pueda plantearse, y a raíz de ahí establecer consenso. En definitiva, la democracia es dar voz a los participantes, no basta en conocer y dar respuesta. El estilo democrático no es

el estilo de la imposición o dejar hacer, sino el de la negociación. En todo instante, este estilo responde a las demandas y preguntas de los educandos mostrando atención e interés. Los educadores democráticos exponen a los educando las razones de las normas que se establecen, negociando con ellos y tomando decisiones en conjunto, aunque presiento que no es siempre fácil actuar con este estilo de educar y habrá ocasiones en las que tendremos que ser más rígidos o estrictos en el establecimiento de normas, límites y consecuencias.

En relación a esto, considero que lo primero que debemos hacer es posicionarnos como educadores sociales. Es decir, reflexionar acerca del tipo de educadores que queremos ser y cómo queremos que sea nuestro trabajo, algo que sólo podremos decidir en la práctica. Asimismo, comparto con el texto "*Ser y estar en relación*" (Sierra, Cortés, y Caparrós, 2012), la importancia de darle forma a lo que significa ser educador en un contexto real y, más aún, al sentido que tiene serlo en la relación educativa. En mi escasa experiencia como educadora social pienso que las relaciones educativas necesitan que estemos realmente involucrados y nos sientan próximos para captar algo de lo que viven, sienten y necesitan las personas con las que trabajemos. Desde mi punto de vista, la relación educativa es el eje de nuestra acción. Como educadores sociales, creo que hemos de establecer relaciones educativas en primera persona; vivirlas, sentirlas, dar y dejarse dar. Pienso firmemente que la educación no puede ser neutral porque cuando educamos estamos poniendo en juego parte de lo que somos. Desde mi perspectiva, es crucial el cuestionamiento diario de nuestra labor para aprender y adaptarnos a las necesidades del grupo con el que tratemos y así crecer como profesionales.

En conclusión, podemos considerar que la vida de cada persona es como un puzzle. El arte está en colocar correctamente cada pieza en su sitio y lo más interesante es que para realizar esta exigente pero hermosa tarea, tenemos toda nuestra vida. Nadie se escapa de esta realidad. Claro que hay variedad de puzzles: los hay de diez piezas, de cincuenta o de mil, y unos son más difíciles de completar que otros. Los más grandes son un reto para la persona que los está formando, claro que también se pueden encajar las piezas en colaboración. Es evidente que más tarde o más temprano, el puzzle, que es lo que cada persona necesita de los demás para poder completarse y, al final, así es la vida, no se termina de formar nunca. Como esto es lo que suele ocurrir, lo que hay que hacer es llegar a ajustar la mayor cantidad de piezas posibles.

Finalmente, quiero mencionar que me identifico con algunas de las competencias que exige el Grado Educación Social. Durante el Grado se han hecho primordiales las habilidades, destrezas y actitudes útiles para poder desarrollarlas en el ámbito socioeducativo. Además, he adquirido capacidades y conocimientos para diagnosticar y

analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención, así como he intervenido y asesorado a grupos en los diferentes periodos de prácticas que he realizado en estos cuatros años.

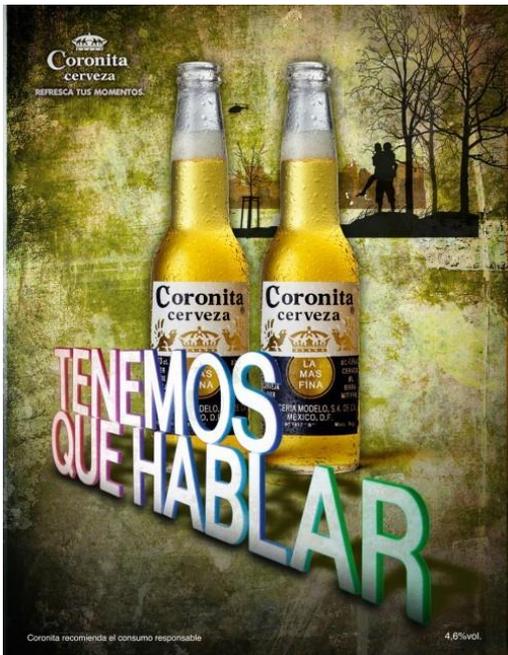
ANEXO I: Hoja de trabajo para la sesión “El rompehielos”

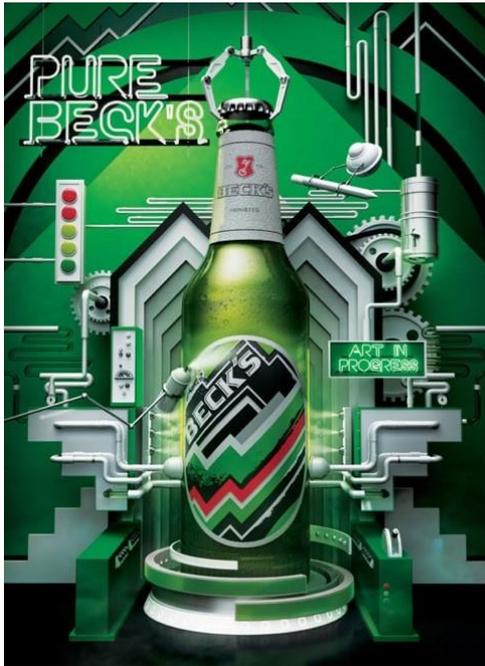
Arrieros somos	Y en el camino nos encontraremos
De novios mieles	Y de casados hieles
No por mucho madrugar	Amanece más temprano
Más vale pájaro en mano	Que ciento volando
En abril	Lluvias mil

Quien mucho abarca	Poco aprieta
Al que madruga	Dios le ayuda
Cría cuervos	Y te sacarán los ojos
Unos cardan la lana	Y otros se llevan la fama
Hasta el cuarenta de mayo	No te quites el sayo

ANEXO II: Imágenes para analizar la influencia de la publicidad en el consumo de sustancias

1      2





ANEXO III: Imagen para la sesión “La olla a presión”



ANEXO IV: Ficha para la sesión “La olla a presión”

No saber enfrentarse directamente  
a los problemas

Sentimiento de no quererse

Sentimiento de no quererse

Malas notas en la escuela

Malas notas en la escuela

Disponer de dinero y tiempo libre.

Disciplina familiar autoritaria  
Disciplina familiar permisiva

Influencia del grupo de amigos  
(presión, miedo al rechazo,  
identificación, etc)

Acceso fácil a las sustancias

Relaciones familiares conflictivas  
(pelea, problemas de comunicación  
padres-hijos, etc.)